

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

65 *RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2010, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de «Suministro de medicamentos exclusivos de la firma “Gilead” (“Anfotericina B Liposomal y Tenofovir”) con destino al Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: 2010-3-32.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos de la firma “Gilead” (“Anfotericina B Liposomal Tenofovir”) con destino al Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: Dos.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Artículo y apartado de la Ley de Contratos del Sector Público: Artículo 154, apartado d).
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Importe total: 1.181.160 euros (base imponible: 1.135.730,77 euros; importe IVA: 45.429,23 euros).
 - b) Valor estimado: 1.703.596,16 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 21 de abril de 2010.
 - b) Contratista: “Gilead Sciences, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación definitiva:
 - Importe total: 1.181.160 euros.
 - Base imponible: 1.135.730,79 euros.
 - Importe IVA: 45.429,21 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 31 de marzo de 2010.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.

(03/18.934/10)